

---

**JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA  
COMPAÑÍA URBASELSA S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil a los **treinta y un días** del mes de **marzo del dos mil catorce**, siendo las 10h00, en el local ubicado de la Compañía **URBASELSA S.A.** "Se reúnen los accionistas **GALARZA MARIN LUIS OCTAVIO**, **VERA OVIEDO BELLA**. Con el objeto de tratar el siguiente punto del día que es: La Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **URBASELSA S.A.** Por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2013 , para lo cual toma la palabra el Sr, Accionista **GALARZA MARIN LUIS OCTAVIO** el cual preside esta Junta General Extraordinaria de Accionista: y actúa como secretaria (o) la **Sra. Castillo Villamar Ricardo Eduardo** Para lo cual toma la palabra la accionista **VERA OVIEDO BELLA** , y solicita la secretaria constató que este reunido el total del capital de la Compañía, **GALARZA MARIN LUIS OCTAVIO** poseedor de Ochenta acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar cada una, **Vera Oviedo Bella**. Poseedor de Setecientas veinte acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar cada una, se constata el capital de compañía que está reunido en su totalidad que es Ochocientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una, Instalada la Junta Extraordinaria de Accionista, de la Compañía. **URBASELSA S.A.** y se constata que se encuentra representado en su totalidad, y se procede a tratar el Primer punto del día que es la Elaboración Y Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2013 , para lo cual solicita la palabra el accionista **VERA OVIEDO BELLA** , manifiesta que se apruebe la elaboración Y Se Apruebe los Estados Financieros del año 2013 , tomándose la votación y es aprobada por una unimidad, se le solicita al secretario elabore el acta respectiva ,acta terminada esta junta General de Accionista a las 11H45 , del

---

día , Treinta y un días del mes de MARZO del  
dos mil Catorce , para la constancia firman los  
accionistas e esta Junta General de Accionista.



-----  
GARLORZA MARIN LUIS OCTAVIO  
ACCINISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Castillo Villamar  
-----  
FIRMA AUTORIZADA

CASTILLO Villamar Ricardo Eduardo  
SECRETARIO (A) AD-HOC ACCIONISTA